IX LEGISLATURA

SESIÓN PLENARIA

P-D

N.º 6

Diario de Sesiones

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Preside la Excma. Sra. D.ª Ana Lourdes González García

Sesión Plenaria n.º 4, celebrada el día 8 de julio de 2015

ORDEN DEL DÍA

NOMBRAMIENTOS Y DESIGNACIONES

9L/ND-0002-. Designación de senador en representación de la Comunidad Autónoma de La Rioja. 115

SUMARIO

Se inicia la sesión a las trece horas y treinta y un minutos. 115

NOMBRAMIENTOS Y DESIGNACIONES

9L/ND-0002-. Designación de senador en representación de la Comunidad Autónoma de La Rioja. 115

La Presidenta del Parlamento informa de que el Grupo Parlamentario Popular ha propuesto a don Pedro Sanz Alonso como candidato a senador y de que la Comisión de Reglamento y Estatuto del Diputado ha emitido dictamen en el que consta que no concurren en él causas de incompatibilidad. 115

El resultado de la votación, nominal y secreta, para la designación es de 17 votos a favor de don Pedro Sanz Alonso y 16 votos en blanco. 119

El señor Sanz Alonso acepta y agradece su designación como senador. 119

Don Pedro Sanz Alonso es proclamado senador en representación de la Comunidad Autónoma de La Rioja. 119

Se levanta la sesión a las trece horas y cuarenta y tres minutos. 119

SESIÓN PLENARIA N.º 4

CELEBRADA EL DÍA 8 DE JULIO DE 2015

(Se inicia la sesión a las trece horas y treinta y un minutos).

LA SEÑORA PRESIDENTA: Buenos días, señorías.

Se abre la sesión.

9L/ND-0002-. Designación de senador en representación de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

LA SEÑORA PRESIDENTA: Primer y único punto del orden del día: designación de senador en representación de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Mediante escrito de 26 de junio de 2015, el Grupo Parlamentario Popular propuso como candidato a senador a don Pedro Sanz Alonso, siendo esta la única candidatura presentada.

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día 7 de julio de 2015, acordó trasladar a la Comisión de Reglamento y Estatuto del Diputado la candidatura presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

Asimismo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.2 y 3 de la Ley de designación de Senadores en representación de la Comunidad Autónoma de La Rioja, la Comisión de Reglamento y Estatuto del Diputado, en sesión celebrada el día 7 de julio de 2015, una vez examinada la declaración de incompatibilidades presentada por el candidato propuesto, don Pedro Sanz Alonso, acordó por unanimidad emitir dictamen en el que se hace constar que no concurren en el candidato propuesto causas de incompatibilidad alguna.

El citado dictamen fue publicado en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, de fecha 7 de julio de 2015, serie C, número 14.

Por lo tanto, cumplidos los trámites reglamentarios, se procede seguidamente a la designación del senador autonómico.

La elección se verificará, según establece el artículo 6.3 de la Ley de designación de Senadores en representación de la Comunidad Autónoma de La Rioja, mediante votación nominal secreta y se efectuará mediante papeleta, en la que cada diputado podrá consignar el nombre del candidato propuesto.

A estos efectos, se procederá por el secretario primero de la Cámara al llamamiento por orden alfabético de los diputados para que depositen su papeleta en la urna correspondiente.

EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. José Félix Vadillo Arnáez): D.ª Concepción Andreu Rodríguez.

LA SEÑORA ANDREU RODRÍGUEZ: *(Deposita su voto en la urna)*.

EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. José Félix Vadillo Arnáez): D.ª María Concepción Arruga Segura.

LA SEÑORA ARRUGA SEGURA: *(Deposita su voto en la urna)*.

EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. José Félix Vadillo Arnáez): D. Juan Miguel Calvo García.

EL SEÑOR CALVO GARCÍA: *(Deposita su voto en la urna)*.

EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. José Félix Vadillo Arnáez): D. Germán Cantabrana González.

EL SEÑOR CANTABRANA GONZÁLEZ: *(Deposita su voto en la urna)*.

EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. José Félix Vadillo Arnáez): D. Félix Caperos Elosúa.

EL SEÑOR CAPEROS ELOSÚA: *(Deposita su voto en la urna)*.

EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. José Félix Vadillo Arnáez): D. José Ignacio Ceniceros González.

EL SEÑOR CENICEROS GONZÁLEZ: *(Deposita su voto en la urna)*.

EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. José Félix Vadillo Arnáez): D. Carlos Cuevas Villoslada.

EL SEÑOR CUEVAS VILLOSLADA: *(Deposita su voto en la urna)*.

EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. José Félix Vadillo Arnáez): D.ª Nuria del Río Pozo.

LA SEÑORA DEL RÍO POZO: *(Deposita su voto en la urna)*.

EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. José Félix Vadillo Arnáez): D. Raúl Díaz Marín.

EL SEÑOR DÍAZ MARÍN: *(Deposita su voto en la urna)*.

EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. José Félix Vadillo Arnáez): D.ª Emilia Fernández Núñez.

LA SEÑORA FERNÁNDEZ NÚÑEZ: *(Deposita su voto en la urna)*.

EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. José Félix Vadillo Arnáez): D. Jesús María García García.

EL SEÑOR GARCÍA GARCÍA: *(Deposita su voto en la urna)*.

EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. José Félix Vadillo Arnáez): D. Jesús Ángel Garrido Martínez.

EL SEÑOR GARRIDO MARTÍNEZ: *(Deposita su voto en la urna)*.

EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. José Félix Vadillo Arnáez): D.ª Ana Lourdes González García.

LA SEÑORA GONZÁLEZ GARCÍA: *(Deposita su voto en la urna)*.

EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. José Félix Vadillo Arnáez): D.ª María del Carmen González-Cuevas Sevilla.

LA SEÑORA GONZÁLEZ-CUEVAS SEVILLA: *(Deposita su voto en la urna)*.

EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. José Félix Vadillo Arnáez): D.ª Rebeca Grajea de la Torre.

LA SEÑORA GRAJEA DE LA TORRE: *(Deposita su voto en la urna)*.

EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. José Félix Vadillo Arnáez): D.ª Regina Laorden Paniagua.

LA SEÑORA LAORDEN PANIAGUA: *(Deposita su voto en la urna)*.

EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. José Félix Vadillo Arnáez): D. Tomás Martínez Flaño.

EL SEÑOR MARTÍNEZ FLAÑO: *(Deposita su voto en la urna)*.

EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. José Félix Vadillo Arnáez): D. Luis Martínez-Portillo Subero.

EL SEÑOR MARTÍNEZ-PORTILLO SUBERO: *(Deposita su voto en la urna)*.

EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. José Félix Vadillo Arnáez): D.ª Noelia Moreno Hernández.

LA SEÑORA MORENO HERNÁNDEZ: *(Deposita su voto en la urna)*.

EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. José Félix Vadillo Arnáez): D. Francisco Javier Ocón Pascual.

EL SEÑOR OCÓN PASCUAL: *(Deposita su voto en la urna)*.

EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. José Félix Vadillo Arnáez): D.ª Sara Isabel Orradre Castillo.

LA SEÑORA ORRADRE CASTILLO: *(Deposita su voto en la urna)*.

EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. José Félix Vadillo Arnáez): D. José Luis Pérez Pastor.

EL SEÑOR PÉREZ PASTOR: *(Deposita su voto en la urna)*.

EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. José Félix Vadillo Arnáez): D.ª María Yolanda Preciado Moreno.

LA SEÑORA PRECIADO MORENO: *(Deposita su voto en la urna)*.

EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. José Félix Vadillo Arnáez): D.ª Natalia Rodríguez Valladolid.

LA SEÑORA RODRÍGUEZ VALLADOLID: *(Deposita su voto en la urna)*.

EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. José Félix Vadillo Arnáez): D.ª Raquel Sáenz Blanco.

LA SEÑORA SÁENZ BLANCO: *(Deposita su voto en la urna)*.

EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. José Félix Vadillo Arnáez): D. Pedro Manuel Sáez Rojo.

EL SEÑOR SÁEZ ROJO: *(Deposita su voto en la urna)*.

EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. José Félix Vadillo Arnáez): D.ª Ana Carmen Sáinz Álvarez.

LA SEÑORA SÁINZ ÁLVAREZ: *(Deposita su voto en la urna)*.

EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. José Félix Vadillo Arnáez): D.ª Ana María Santos Preciado.

LA SEÑORA SANTOS PRECIADO: *(Deposita su voto en la urna)*.

EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. José Félix Vadillo Arnáez): D. Pedro Sanz Alonso.

EL SEÑOR SANZ ALONSO: *(Deposita su voto en la urna)*.

EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. José Félix Vadillo Arnáez): D. Diego Ubis López.

EL SEÑOR UBIS LÓPEZ: *(Deposita su voto en la urna)*.

EL SEÑOR SECRETARIO SEGUNDO (D. Ricardo Velasco García): D. José Félix Vadillo Arnáez.

EL SEÑOR VADILLO ARNÁEZ: *(Deposita su voto en la urna)*.

EL SEÑOR SECRETARIO SEGUNDO (D. Ricardo Velasco García): D. Luis David Vallejo García.

EL SEÑOR VALLEJO GARCÍA: *(Deposita su voto en la urna)*.

EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. José Félix Vadillo Arnáez): D. Ricardo Velasco García.

EL SEÑOR VELASCO GARCÍA: *(Deposita su voto en la urna)*.

LA SEÑORA PRESIDENTA: Efectuada la votación, se procederá a su escrutinio, dándose lectura en voz alta por el secretario primero de los votos emitidos y computándose los mismos por el secretario segundo.

EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. José Félix Vadillo Arnáez): Blanco. Don Pedro Sanz Alonso. Blanco. Blanco. Blanco. Don Pedro Sanz Alonso. Don Pedro Sanz Alonso. Don Pedro Sanz Alonso. Blanco. Blanco. Don Pedro Sanz Alonso. Don Pedro Sanz Alonso. Blanco. Blanco. Blanco. Don Pedro Sanz Alonso. Don Pedro Sanz Alonso. Don Pedro Sanz Alonso. Blanco. Don Pedro Sanz Alonso. Don Pedro Sanz Alonso.

Don Pedro Sanz Alonso. Blanco. Blanco. Don Pedro Sanz Alonso. Blanco. Blanco. Don Pedro Sanz Alonso. Don Pedro Sanz Alonso. Don Pedro Sanz Alonso. Don Pedro Sanz Alonso. Blanco. Blanco.

LA SEÑORA PRESIDENTA: Habiendo obtenido el diputado don Pedro Sanz Alonso la mayoría de los votos válidos emitidos, 17, frente a 16 en blanco, se le designa senador en representación de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Tiene la palabra don Pedro Sanz Alonso, a efectos de aceptación de la designación otorgada.

EL SEÑOR SANZ ALONSO: Gracias, señora Presidenta. Desde el escaño. Señorías.

Curiosamente, lo expresaba el presidente del Gobierno, un tal día como hoy, en 1995, en una sesión plenaria, asumía la responsabilidad de presidir la Comunidad Autónoma de La Rioja. Día 8 de julio, veinte años después, esta sesión plenaria me encomienda la responsabilidad de asumir el cargo de senador autonómico en representación de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Quiero trasladarle, señora Presidenta, que acepto, desde el compromiso, la responsabilidad con la misma ilusión y con las mismas ganas con que lo hice hace veinte años en trabajar por los intereses de esta tierra riojana, en trabajar por cada uno de los riojanos, en la medida de construir una región de mayor calidad, de mayor prosperidad y de mayor, lógicamente, bienestar para todos los riojanos. Y quiero por ello, en primer lugar, transmitirle, señora Presidenta, el honor que me supone sustituirla y seguir el trabajo que usted ha dejado en el Senado.

En segundo lugar, agradecer a los diputados que me han votado, entiendo que los de mi grupo y parte del grupo de Ciudadanos, y quiero lógicamente también trasladarle al presidente del Gobierno que estoy a su servicio, a su disposición, para asumir aquellas tareas que correspondan en la Cámara Alta, en la Cámara del Senado, para seguir trabajando por algo tan importante como es hacer esta comunidad autónoma más fuerte, más competitiva, más cohesionada socialmente, y contribuir a mejorar la calidad de vida y el bienestar de todos los riojanos.

Muchas gracias. *(Aplausos)*.

LA SEÑORA PRESIDENTA: Muchísimas gracias, señor Sanz, y mucha suerte en su nuevo cometido.

Y, una vez aceptada la designación, se proclama senador por la Comunidad Autónoma de La Rioja a don Pedro Sanz Alonso.

Se levanta la sesión. *(Aplausos)*.

(Eran las trece horas y cuarenta y tres minutos).

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219

Fax (+34) 941 21 00 40